

Viernes, 17 de Julio de 2014

Atte. Concejo Deliberante:
S / D

COMANDO EN JEFE FUERZA ARMADA ARGENTINA
 JEFESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
 ASUNTOS INGRESADOS

Fecha: 17/07/14 Hs. 10:00
 Numero: 784 Fojas: 1
 Expte. N°
 Cliente:
 (Firma manuscrita)

El motivo de mi nota es darles a conocer mi situación con respecto a la obtención del registro de conducir profesional.

Al renovar mi registro de conducir, que poseía la categoría profesional para transporte de pasajeros, obtenido en la ciudad de Mar del Pata, me informan que no pueden respetarme dicha categoría por no cumplir un año de registro común en Tierra del Fuego.

La fecha de renovación de mi registro actual, realizado en esta ciudad es del 14 de Noviembre de 2013, no cumpliendo con la totalidad de lo solicitado por la Municipalidad.

Me desarrollaba trabajando en una Imprenta de esta ciudad, cuando por razones de falta y disminución de trabajo, se les imposibilita mantener el vinculo laboral, tanto conmigo como para dos compañeros mas.

Sin obtener una fuente laboral segura y sustentable, y teniendo la oportunidad de ser chofer de remis, mi petición es la Autorización del Registro Profesional de Conducir.-

Esperando una pronta y satisfactoria respuesta, los saluda Atte:

Diego Passantino
DNI 23.970.371

Hipolito RIGOLEN 897

154 - 11504